ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

10005

Bogotá, D.C.,

PARA: Claudia Patricia Cifuentes Alvira
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Directora General

ASUNTO: Autorización contratación objetos iguales.

En atención a lo dispuesto en el último inciso del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No 1068 de 2015, el cual establece que: *"(...) Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar",* y a los requerimientos específicos del Instituto Distrital de Turismo, señalados en los estudios previos respectivos, donde se evidencia las necesidades técnicas de contratar un numero plural de personas que desarrollan el mismo objeto contractual que consisten en: *"Prestar servicios de apoyo al observatorio de turismo en las funciones relacionadas con la recolección de información de las operaciones estadísticas que se realicen en el área, de acuerdo los lineamientos, procesos y procedimientos definidos".*

Por lo anterior se autoriza la contratación de Katheryn Mayerly Cabrera Roa, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.013.658.372 de Bogotá, para cumplir con el objeto contractual antes mencionado, de conformidad con los estudios previos relacionados y la documentación anexa en la cual se justifica la necesidad y las características técnicas de su contratación.

Cordialmente,

KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora General

Proyectó: Paola Andrea Sánchez, contratista, Observatorio de Turismo
Revisó: Germán Andrés Almeida Valle, Asesor, Dirección General Instituto Distrital de Turismo
Aprobó: Daniel Valencia Valencia, Asesor Observatorio de Turismo